



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00611296- -UNC-ME#FA

VISTO

Que el Departamento Académico de Cine y Tv solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la alumna Macario, María Florencia en el período y cátedra que se consigna; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la ayudante alumna por el periodo reglamentario de dos años se produjo por Resolución RHCD 143/2017.

Que la alumna presenta el informe de la tarea desarrollada y la profesora responsable de la materia del Departamento Académico de Cine y Televisión dan cuenta de que la estudiante ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Que, en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada a la estudiante María Florencia MACARIO, DNI N° 37.874.385, la ayudantía alumno *ad honorem* y por concurso realizada en la cátedra Semiótica Fílmica y Televisiva del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes, autorizada por RHCD N° 143/2017, en el período 01/04/2017 al 31/03/2019 y bajo la responsabilidad de la docente Dra. Sandra Savoini.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv. Pase a Mesa de Entrada a fin de notificar a la alumna y a la docente y posterior archivo.

Ef/cbp

